

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de diciembre de 2018

EXP-EXA N° 8.306/2.018

RESD-EXA N° 691/2.018

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Néstor Javier Torres, LU N° 221.891, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 1.997), correspondiente a asignaturas de la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudio 2.000) ambas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática en su dictamen del día 31 de agosto de 2018, obrante en fojas 07, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESULEVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Néstor Javier Torres, LU N° 221.891, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden a la carrera de la Licenciatura en Matemática, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA (Plan de Estudio 2.000)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudio 1.997)
- Análisis Matemático I	Por	- Análisis Matemático I
- Introducción al Álgebra	Por	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica
- Programación	Por	- Introducción a la Programación

Son 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, archívese.

rng.

get.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.